

RESOLUCION N° 67. - SAN LUIS, veinticinco de Marzo de 2013.-

Y VISTO: El informe elevado por el Dr. Hugo Saa Petrino, Presidente de la Cámara Penal N° 2 de la 1° Circunscripción Judicial, en el que da cuenta de la labor realizada por agentes a su cargo, a quienes destaca por la predisposición y contracción al trabajo, que permitió concluir en tiempo y forma con las tareas del inventario detallado de bienes secuestrados.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y con objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de los agentes que se detallan a continuación:

BOSO, MARIA GEANNE

SANCHEZ, BEDA

ADRE, MONICA

SOSA, JOSE

II) Comuníquese a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HÁGASE SABER.-